

#### Licitación Pública Nacional GMA-021-19

"Adquisición de Artículos de Papelería para todas las Dependencias del Municipio de Aguascalientes"

"Acto de Recepción e Inscripción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas"



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día uno del mes de abril de dos mil diecinueve, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el anexo "A", para que tenga verificativo el "Acto de Recepción e Inscripción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas" de la Licitación Pública Nacional número GMA-021-19, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: Licenciado Mauricio de la Serna Hernández, suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; Licenciado Orlando Isidro Mosqueda Castillo, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones; Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones.

Por parte de los licitantes se encuentran presentes el C. Javier Ibarra Cuevas en representación de Papelería Consumibles y Accesorios S.A. de C.V., quien se identifica con credencial para votar con clave de elector IBCVJV60112601H900.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "Acto de Recepción e Inscripción de propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas" de la Licitación Pública Nacional número GMA-021-19, lo que se hace con base en lo dispuesto por el artículo 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el punto 14 inciso A) de las bases.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 182 fracciones III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se hace constar:

Que los licitantes entregan en este acto sus "Propuestas Técnicas y Económicas" dentro de sobres cerrados en forma inviolable.

Se hace constar que en este acto se recibieron los juegos de dos sobres por cada licitante, el primero con la "PROPUESTA TÉCNICA" y el segundo con la "PROPUESTA ECONÓMICA" con los datos del licitante denominado Papelería Consumibles y Accesorios S.A. de C.V.

Con base a lo dispuesto en el artículo 182 fracción V y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, una vez entregadas las propuestas técnicas y económicas, e inscrito a los licitantes, se procede a la apertura, análisis y evaluación cuantitativa de la "Propuesta Técnica" exclusivamente. Para tal efecto cada licitante y los integrantes del Comité de Adquisiciones en conjunto con el suplente del Secretario Ejecutivo de









### Licitación Pública Nacional GMA-021-19

"Adquisición de Artículos de Papelería para todas las Dependencias del Municipio de Aguascalientes"

"Acto de Recepción e Inscripción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas"



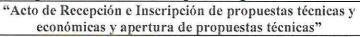
este Comité de Adquisiciones rubrican los documentos que integran la "PROPUESTA TÉCNICA" aludida. Posteriormente, se procede a revisar los documentos presentados por los licitantes, haciendo del conocimiento a los mismos que se desecharán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en el PUNTO 18) de las bases de la presente licitación, lo que se hace de la siguiente manera:

	REQUISITOS	Papelería Consumibles y Accesorios S.A. de C.V.
persona física original o cop del servicio i credencial de	ACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la o del representante legal de la persona moral. E ia certificada y copia simple para su cotejo, (cartill militar nacional, pasaporte, cédula profesional, elector vigente), con la finalidad de cotejar la en suscribe las propuestas.	n a o SI PRESENTA
B. Original y COMPROBA correspondien FACTURA comencionar el por la Secre Aguascaliente autoridad el qu pudiera conte DEPOSITO BANCARIA ( venta de bases legible de la fi el que se com	copia simple para su cotejo del RECIBO TORIO DEL PAGO DE LAS BASE tes a la LICITACIÓN Y/O COPIA DE LAS on datos fiscales del proveedor así como tambié número de la Licitación correspondiente, emitidad ataría de Finanzas Públicas del Municipio de s, a nombre del licitante, sin que sea imputable a la le los solicite sin nombre o que en su caso el mismo ener errores. NO SE ACEPTARA FICHA DI O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de de depósito o comprobante de transferencia en pruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado oria para la venta de bases);	S A A n n o e a a o SI PRESENTA E A e e e e n n
CONSTANC	pia certificada y copia simple para su cotejo de la IA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DI RES del Municipio de Aguascalientes, para e .	E CI DDECENTA
VERDAD q comprometers corresponda, e de contribuyer	que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIF ue cuentan con facultades suficientes par e por sí, por su representada o su poderdante, según el cual deberá contener su clave del registro federa ates, nombre y domicilio legal y fiscal;	a n l SI PRESENTA
párrafo anterio número y fech	RSONAS MORALES, además de cumplir con e or deberán describir el objeto social de la empresa a de las escrituras públicas en las que conste el acta y en su caso sus reformas o modificaciones	a a



# Licitación Pública Nacional GMA-021-19

# "Adquisición de Artículos de Papelería para todas las Dependencias del Municipio de Aguascalientes"





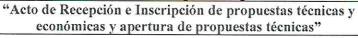
	señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.		
E.	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional, además de acompañar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 15 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificara que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES O SERVICIOS ofertados en la presente LICITACIÓN.	SI PRESENTA	
F.	Escrito en papel membretado firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI PRESENTA	Su
G.	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI PRESENTA	
H.	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI PRESENTA	
I.	ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con las presentes BASES.	SI PRESENTA	3
J.	ANEXO "D", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI PRESENTA	(
K.	ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI PRESENTA	
L.	ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	SI PRESENTA	V
M.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	Fianza por Aseguradora ASERTA, S.A. de C.V. No. 3731033314	





### Licitación Pública Nacional GMA-021-19

## "Adquisición de Artículos de Papelería para todas las Dependencias del Municipio de Aguascalientes"





N.	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR		
	VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones	SI PRESENTA	
	fiscales.		
O.	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES		
	FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de		
	Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de	CIDDECENTA	
	internet www.sat.gob.mx, la cual deberá ser emitida dentro del		
	plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y		
	apertura de propuestas técnicas.		
P.	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR		
	VERDAD que toda la documentación e información que	OI DDECENTA	
	proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN, es	SI PRESENTA	
	verdadera.		
Q.	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR		
	VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES O	SI PRESENTA	
	SERVICIOS que oferta.		
R.	MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos		
	los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las	CI DDECENTEA	
	BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos "D" y F	SI PRESENTA	
	en formato Word o Excel, según corresponda.		





Acto continuo, con fundamento en el artículo 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se hace saber a los licitantes que la Convocante escudriñará el contenido de las "Propuestas Técnicas" para estar en condiciones de emitir el fallo técnico respectivo en la fecha que se estipula para el efecto. En tal virtud se procede a firmar por dos Servidores Públicos presentes los documentos que integran la "Propuestas Técnicas", de conformidad con lo establecido por los artículos 182, 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Con base en los artículos 195 y 197 párrafo tercero del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, es el caso que la apertura de la propuesta económica no se realiza en este acto, en tal virtud se procede a firmar por cada uno de los licitantes y los integrantes del Comité de Adquisiciones los sobres que contienen dichas propuestas. Hecho ello, El suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones da cuenta de que el mismo quedará en custodia de este Comité de Adquisiciones.



Para efecto de que la Convocante emita el fallo técnico respectivo (solo Comité) se les invita a presentarse el día, dos de abril de dos mil diecinueve a las 10:00 horas, y se dé inicio a la Segunda Etapa prevista por los artículos 185 fracción II, y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes. El Suplente del Secretario Ejecutivo





### Licitación Pública Nacional GMA-021-19

"Adquisición de Artículos de Papelería para todas las Dependencias del Municipio de Aguascalientes"

"Acto de Recepción e Inscripción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas"



de este Comité de Adquisiciones invita a los licitantes a presentarse el día: dos de abril de dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, en este mismo recinto.

La suscrita proyectista Melina Cruz Gasca, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Secretario Suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **doce horas con treinta y dos minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

Licenciado Mauricio de la Serna Hernández, suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes Licenciado Orlando Isidro Mosqueda Castillo, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones

Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones

C. Javier Ibarra Cuevas en representación de Papelería Consumibles y Accesorios S.A. de C.V.

Melina Cruz Gasca Proyectista

FIN DEL ACTA-----